

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la compañía DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A., que comprenden los estados de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados, de resultados integrales separado, de cambios en el patrimonio separado, y de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada de DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A. al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los estados, de resultados integrales separado, de cambio en el patrimonio separado, de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Hechos posteriores

A la fecha de la emisión de mi informe, el país y el mundo se encuentra en emergencia sanitaria producto de una pandemia originada por un virus que obligo al aislamiento de las personas durante los meses de marzo a mayo, afectando seriamente a las transacciones comerciales y mercantiles que han afectado seriamente la continuidad de las operaciones para ciertos sectores estratégicos de la economía nacional.

La Gerencia de la Compañía se mantiene reestructurando y controlando sus presupuestos y operaciones para que el impacto no afecte significativamente en la situación financiera, resultados y liquidez de la empresa. Cabe indicar que los estados financieros separados adjuntos no mantienen ningún ajuste por efecto de la pandemia.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

Otra información

Mi opinión sobre estos estados financieros separados no cubren otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y no expreso ninguna forma de conclusión de razonabilidad sobre la misma. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer esta otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y, al hacerlo, considerar si esta otra información contiene inconsistencias materiales con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que he realizado, llego a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho. No tengo observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del Auditor Independiente en la relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

Como parte de mi auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

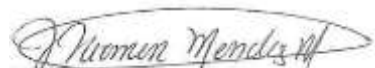
Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que como parte de mi auditoría:

- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas revelatorias efectuadas por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.
- Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría

Informe sobre otros requerimientos legales

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2019, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.



Judith Yasmin Mendez Mera
SC-RNAE-2 No. 985

Junio 19 del 2020
Guayaquil - Ecuador

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 COMPARATIVOS CON EL AÑO 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados financieros comparativos:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidenses

La Compañía **DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.**

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS****Al 31 de diciembre del 2019**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Efectivo	4,	931.791	489.936
Cuentas por cobrar	5	1.456.870	1.299.228
Activos por impuestos corrientes	11.	73.138	70.290
Inventarios	6	652.589	814.875
Pagos anticipados		<u>2.027</u>	<u>2.417</u>
Total activos corrientes		<u>3.116.415</u>	<u>2.676.746</u>
Propiedades y equipos	7.	857.197	841.618
Partes relacionadas	13.	626.001	448.001
Inversiones en acciones	8.	9.999	9.999
Activos por impuesto diferido	18.	<u>18.420</u>	<u>22.475</u>
Total activos no corrientes		<u>1.511.617</u>	<u>1.322.093</u>
Total activos		<u>4.628.032</u>	<u>3.998.839</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar	9.	591.642	385.705
Beneficios a empleados corrientes	10.	277.928	209.894
Pasivos por impuestos corrientes	11.	283.711	208.997
Anticipos de clientes y otros		112.211	21.063
Partes relacionadas	13.	<u>741.768</u>	
Total pasivos corrientes		<u>2.007.260</u>	<u>825.659</u>
Beneficios a empleados no corrientes	12.	168.054	395.054
Partes relacionadas	13.	44.000	44.000
Pasivo por impuesto a la renta diferido	18.	<u>18.503</u>	
Total pasivos no corriente		<u>230.557</u>	<u>439.054</u>
Total pasivos		<u>2.237.817</u>	<u>1.264.713</u>
Patrimonio	14.	2.390.215	2.734.126
Total pasivos y patrimonio		<u>4.628.032</u>	<u>3.998.839</u>



Héctor Cabezas Durand
Gerente general

Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION SEPARADO

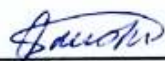
Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas		6.272.231	6.420.674
Costo de producto vendidos	15	<u>(4.568.751)</u>	<u>(4.600.620)</u>
Utilidad bruta		<u>1.703.480</u>	<u>1.820.054</u>
Gastos	16	(1.228.341)	(1.408.479)
Otros ingresos, netos	17	<u>116.308</u>	<u>45.930</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		591.447	457.505
Gasto de impuesto a la renta	18	<u>(154.612)</u>	<u>(123.168)</u>
Utilidad neta		436.835	334.337
Otro resultado integral:			
Ganacia actuarial		<u>47.519</u>	<u>38.196</u>
Utilidad integral neta		<u>484.354</u>	<u>372.533</u>


Héctor Cabezas Durand
Gerente general


Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

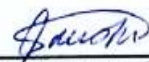
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



	Capital social	Legal	Reservas Facultativa	Otras	Utilidades acumuladas	Otro resultado Integral	Total patrimonio de los accionistas
Enero 1 del 2018	505.000	72.216	643.111	711.750	544.994	(65.478)	2.411.593
Dividendos					(50.000)		(50.000)
Utilidad neta					334.337		334.337
Ganancia actuarial						38.196	38.196
Diciembre 31 del 2018	505.000	72.216	643.111	711.750	829.331	(27.282)	2.734.126
Apropiación		87.934			(87.934)		-
Dividendos					(829.331)		(829.331)
Utilidad neta					436.835		436.835
Ganancia actuarial						48.585	48.585
Diciembre 31 del 2019	505.000	160.150	643.111	711.750	348.901	21.303	2.390.215

Con la autorización de la Junta General de Accionistas en el mes de Diciembre se aprobo el pago de dividendos de años 2016, 2017 Y 2018 a los accionistas de la Compañía


 Héctor Cabezas Durand
 Gerente general


 Lorena Yaguana Motoche
 Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

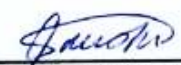
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		4.863.318	6.572.412
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(3.477.404)	(5.457.674)
Pago a empleados		(621.506)	(645.604)
Otras entradas de efectivo			252.103
Impuesto a la renta pagado		<u>(87.371)</u>	<u>(71.728)</u>
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>677.037</u>	<u>649.509</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades	7.	(115.182)	(86.319)
Préstamo a subsidiaria	13.		(178.000)
Inversión en acciones	13.		<u>(46.299)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(115.182)</u>	<u>(310.618)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamo recibido (pagado) con bancos, neto		-	(37.490)
Dividendos pagados		<u>(120.000)</u>	<u>(50.000)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(120.000)</u>	<u>(87.490)</u>
 Aumento neto en efectivo		 441.855	 251.401
 Efectivo al inicio del año		 <u>489.936</u>	 <u>238.535</u>
Efectivo al final del año	4,	<u>931.791</u>	<u>489.936</u>



Héctor Cabezas Durand
Gerente general



Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS- CONCILIACIÓN

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

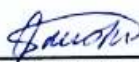
En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta		436.835	334.337
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Deterioro por cuentas incobrables	5	19.927	11.585
Deterioro por obsolescencia de inventarios	6	30.432	34.280
Depreciación	7.	29.888	29.888
Participación de utilidades provisionados	10.	99.583	89.240
Provisión de jubilación patronal y desahucio	12.	44.618	55.619
Reverso de provisión por jubilación patronal	12.	29.071	(992)
Intereses ganados devengados		74.013	-
Impuesto a la renta corriente provisionado	0	136.109	145.643
Impuestos a la renta diferido provisionado	0	<u>4.056</u>	<u>(22.475)</u>
		<u>904.531</u>	<u>677.125</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar		(157.642)	582.467
Inventarios		162.286	(303.556)
Pagos anticipados y otros		390	(29.567)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		(205.937)	47.714
Otras cuentas por pagar		132.591	(36.018)
Beneficios a empleados		(68.034)	(144.134)
Anticipos de clientes		<u>(91.148)</u>	<u>(144.522)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>677.037</u>	<u>649.509</u>



Héctor Cabezas Durand
Gerente general



Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de América



INDICE

Notas	Pág
1 Información general	8
2 Bases de preparación de los estados financieros	8
3 Adopción nuevas normas	9
4 Valor razonable vs valor en libros	14
5 Efectivo y equivalente de efectivo	14
6 Cuentas por cobrar	14
7 Inventarios	15
8 Propiedades y equipos	15
9 Inversiones en acciones	16
10 Proveedores	16
11 Beneficios a empleados corrientes	16
12 Impuestos	16
13 Beneficios a empleados no corrientes	18
14 Saldos y transacciones con partes relacionadas	19
15 Patrimonio	20
16 Costo de productos vendidos	20
17 Administración de riesgos	20
18 Hechos posteriores	22

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. Información general-

Constitución

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 25 de Agosto de 1989, mediante Resolución No.3820 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Octubre de 1989.

Operaciones

Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de tuberías de PVC, artículos de ferretería, materiales, piezas y accesorios de construcción. La compañía desarrolla sus actividades en Guayaquil, en la Prosperina, Av. sexta No. 217 entre calle 1ra. y 2da. planta baja diagonal a Servientrega. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con 22 empleados.

La Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 57122; y, El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0991010815001.

Entorno económico

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analizar el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 12 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. Bases de preparación de los estados financieros-

Declaración de cumplimiento.- Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Bases de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las NIIF; al costo amortizado en activos y pasivos financieros; y al costo o valor neto de realización, el menor en el caso de inventarios.

Moneda funcional y de presentación.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afecta la aplicación de políticas contables e incide en la valuación de determinados activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Presentación de los estados financieros.- La Administración de la Compañía ha elegido presentar el estado de resultados integrales en un solo estado, que incluye los resultados normales y otros resultados integrales. La Compañía ha escogido reportar el estado de resultados integrales por su naturaleza.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)-

- Con fecha 20 de noviembre de 2008, se estableció mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías :
- Con fecha 5 de noviembre de 2010, La Superintendencia de Compañías acogió mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005, la clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunicada Andina en su resolución 1260 y la legislación interna vigente.
- Con fecha 11 de octubre de 2011, se emitió mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para pequeñas, medianas y grandes empresas, obligatoria para todas las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, donde se modificaron ciertos artículos de la Resolución No. 08.G.DSC.010, entre los cuales, calificar como Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) las compañías que cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares;
 - b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta 5 millones de dólares; y,
 - c) Tengan menos de 200 trabajadores".

Asi también se estableció, que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Medianas Empresas, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías calificadas como PYMES; y, se determinó el año 2011 como periodo de transición. Aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones antes referidas aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera completas.

- Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 emitida el 16 de agosto del 2019, la Superintendencia de Compañías estableció de las condiciones para ser calificadas como Pequeña y Mediana Empresa, las siguientes excepciones que aplicarán Normas Internacionales de Información Financieras completas:

- * Compañías inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores, siendo su período de transición el año de la inscripción
- * Constituyentes u originadores en un fideicomiso mercantil, siendo su periodo de transición coherente con los establecido en el artículo primero de la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008;
- * Intermediarias de seguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros;
- * Empresas que tienen la obligación pública de rendir cuentas y tenedoras de acciones

Conforme a esta última Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera completas; y, desde el 1 de enero del 2019, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición el año 2018, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación de las NIIF para Pymes el 1 de enero del 2018.

La Gerencia prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

3. Principales políticas de contabilidad aplicadas para la emisión de los estados financieros

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3,1 Clasificación corriente y no corriente-

Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

3,2 Efectivo-

Comprende caja y depósitos a la vista de libre disponibilidad.

3,3 Instrumentos financieros-

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero

Los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras (incluye relacionadas); y, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar y otras (incluyen relacionadas)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos de transacción, en condiciones de crédito normales, y los importes por cobrar y por pagar no generan intereses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

3.4 Inventarios-

Se presentan al valor más bajo entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición comprende el importe consignado en factura incrementado por los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El costo se asigna utilizando la fórmula del costo promedio ponderado. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren total o parcialmente obsoletos o bien si sus precios de mercados han disminuido por motivos como los citados precedentemente

Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia, la cual se realiza mediante la verificación física de los productos que se encuentran en mal estado y/o caducados y con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, considerando aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, así como la posibilidad real de uso o venta de estos.

3.5 Propiedades y equipos-

Las partidas de propiedades y equipos se reconocen inicialmente a su costo, el cual comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia. Las reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en que ocurrieron.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada. La base depreciable resulta de costo de adquisición menos el valor residual estimado; y, si las partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Edificios e infraestructura	20 años
Equipos	10 años
Mobiliario	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

Los estimados de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la baja o ventas de propiedades, plantas y equipos son determinadas por la diferencias entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros de los activos, el resultado se reconoce como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de

las partes reemplazadas son desreconocidas.

3,6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la Compañía revisa las propiedades y equipos, e inversiones en subsidiarias para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Así también, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos para las ventas.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos para la venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo.

3,7 Beneficios a empleados-

Pasivo corriente:

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales y vacaciones anuales, en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

La Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Pasivo no corriente:

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconozca costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3,8 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, considerando que los ingresos y los costos pueden medirse confiablemente y el cobro es probable.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con al venta.

3,9 Reconocimiento de costos y gastos-

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3,10 Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del ejercicio en que ocurre. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula de la utilidad gravable determinada de conformidad con la norma tributaria ecuatoriana, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. La utilidad gravable, difiere de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros, debido a las partidas de ingresos no gravables, gastos no deducibles y otras deducciones.

El impuesto a la renta diferido se calcula usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

activo por impuestos diferidos.

3,11 Distribución de dividendos-

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

4, Efectivo-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	574	574
Bancos	<u>931.217</u>	<u>489.362</u>
	<u>931.791</u>	<u>489.936</u>

Bancos incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles sin ninguna restricción, los cuales no generan intereses.

5 Cuentas por cobrar-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	1.349.293	1.187.810
Empleados	10.919	16.383
Anticipos a proveedores	11.466	6.399
Compañías relacionadas (Ver Nota 14)	127.588	98.033
Accionistas	-	14.572
Otros	2.000	500
Deterioro por incobrabilidad	<u>(44.396)</u>	<u>(24.469)</u>
	<u>1.456.870</u>	<u>1.299.228</u>

La composición de las cuentas por cobrar a clientes por vencimiento, es el siguiente:

<u>Vencimientos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Más de 360 días	30.662	35.551
De 181 a 360 días	40.074	2.339
De 121 a 180 días	39.123	86.288
De 60 a 120	127.430	180.882
Vigente	<u>1.112.004</u>	<u>882.750</u>
	<u>1.349.293</u>	<u>1.187.810</u>

El movimiento del deterioro por riesgo de incobrabilidad, es como sigue :

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Enero 1,	24.469	34.098
Gasto del año	19.927	11.585
Castigo o baja		<u>(21.214)</u>
Diciembre 31,	<u>44.396</u>	<u>24.469</u>

6 Inventarios-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	844.536	955.086
Mercadería en tránsito	8.326	14.969
Ajuste valor neto de realización	(65.373)	(34.280)
Otros ajustes (*)	<u>(134.900)</u>	<u>(120.900)</u>
	<u>652.589</u>	<u>814.875</u>

(*) Incluyen la parte proporcional de las notas de crédito aplicadas a las existencias.

El movimiento de la estimación para ajustar por valor neto de realización se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	34.280	
Gasto del año	<u>30.432</u>	<u>34.280</u>
Saldo final	<u>64.712</u>	<u>34.280</u>

7. Propiedades y equipos-

El detalle y movimiento de los rubros de esta cuenta es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Equipos y mobiliarios</u>	<u>Equipos computo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
<u>Costos:</u>						
Enero 1, 2018	581.767	208.292	71.967	8.735	101.110	971.871
Adiciones	15.275	10.965	2.698	470		29.408
Bajas / ventas					(54.447)	(54.447)
Diciembre 31, 2018	<u>597.042</u>	<u>219.257</u>	<u>74.665</u>	<u>9.205</u>	<u>46.663</u>	<u>946.832</u>
Adiciones		4.457	6.261		104.464	115.182
Ventas y bajas	(68.638)			(519)		(69.157)
Diciembre 31, 2019	<u>528.404</u>	<u>223.714</u>	<u>80.926</u>	<u>8.686</u>	<u>151.127</u>	<u>992.857</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Enero 1, 2018		(21.025)	(41.070)	(3.090)	(88.604)	(153.789)
Gasto		(9.246)	(10.140)	(805)	(9.697)	(29.888)
Regularizaciones				1.157	77.306	78.463
Diciembre 31, 2018		<u>(30.271)</u>	<u>(51.210)</u>	<u>(2.738)</u>	<u>(20.995)</u>	<u>(105.214)</u>
Gasto		(10.142)	(10.421)	(827)	(9.651)	(31.041)
Regularizaciones				595		595
Diciembre 31, 2019		<u>(40.413)</u>	<u>(61.631)</u>	<u>(2.970)</u>	<u>(30.646)</u>	<u>(135.660)</u>
<u>Valor en libros:</u>		(40.413)		(2.970)		
Enero 1, 2018	581.767	187.267	30.897	5.645	12.506	818.082
Diciembre 31, 2018	<u>597.042</u>	<u>188.986</u>	<u>23.455</u>	<u>6.467</u>	<u>25.668</u>	<u>841.618</u>
Diciembre 31, 2019	<u>528.404</u>	<u>183.301</u>	<u>19.295</u>	<u>5.716</u>	<u>120.481</u>	<u>857.197</u>

8. Inversiones en acciones-

La Compañía es propietaria del 99,99% de la subsidiaria Gestion y Cobranzas GEC-HECADU S.A. cuyas acciones no cotizan en bolsa.

El costo de la inversión fue de US\$9.999 y al cierre del ejercicio no hemos recibido dividendos de la subsidiaria con quien se presenta estados financieros consolidados. (Ver Nota 14)

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Espresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

9. Cuentas por pagar-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	579.823	385.705
Otros	<u>11.819</u>	<u>11.819</u>
	<u>591.642</u>	<u>385.705</u>

Incluye saldos por pagar a proveedores locales de bienes y servicios, no incluye partes relacionadas y no generan interés.

10. Beneficios a empleados corrientes-

Los movimientos y saldos comparativos de los rubros de esta cuenta, son los siguientes:

	<u>Obligaciones con el IESS</u>	<u>Remune- raciones adicionales</u>	<u>Participación de utilidades</u>	<u>Provisión beneficios definidos</u>	<u>Total</u>
Enero 1 de 2018	12.894	52.536	86.366		151.796
Gasto del año	76.234	47.035	89.240		212.509
Porción corriente (Nota 12)		10.891		37.240	48.131
Pagos	<u>(74.024)</u>	<u>(42.152)</u>	<u>(86.366)</u>		<u>(202.542)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>15.104</u>	<u>68.310</u>	<u>89.240</u>	<u>37.240</u>	<u>209.894</u>
Gasto del año	56.646	62.644	99.583		218.873
Porción corriente (Nota 12)		19.073		85.374	104.447
Pagos	<u>(58.261)</u>	<u>(91.225)</u>	<u>(87.633)</u>	<u>(18.167)</u>	<u>(255.286)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>13.489</u>	<u>58.802</u>	<u>101.190</u>	<u>104.447</u>	<u>277.928</u>

Obligaciones con el IESS incluyen el pago de aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se aportan al IESS, e incluye fondo de reserva y prestamos de empleados al IESS.

Beneficios adicionales incluye bono navideño (decima tercera remuneración) y bono escolar (decima cuarta remuneración) junto con liquidaciones de haberes por finiquitos.

Participación de utilidades corresponde al 15% sobre la utilidad del ejercicio que se distribuirá entre el número de empleados

La porción corriente de los beneficios definidos corresponde a los empleados que mantienen una antigüedad mayor a 20 años.

11. Activos y pasivos por impuestos corrientes-

Un resumen comparativo de los activos por impuesto corrientes, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Diciembre 31 de		
Credito tributario - IVA	50.948	66.272
Crédito tributario- Impuesto a la salida de divisas		
Crédito tributario- Impuesto a la renta	<u>22.190</u>	<u>4.018</u>
	<u>73.138</u>	<u>70.290</u>

Un resumen comparativo de los pasivos por impuesto corrientes, es el siguiente:

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Diciembre 31 de	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
IVA cobrado	98.815	96.706
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	98.707	24.920
Contribución única y temporal	9.700	-
Impuesto a la renta (Nota 18)	<u>76.489</u>	<u>87.371</u>
	<u>283.711</u>	<u>208.997</u>

12. Beneficios a empleados no corrientes-

El movimiento comparativo de esta cuenta, es como sigue:

	Jubilación <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2018	343.513	83.805	427.318
Gasto laboral y financieros	48.922	6.695	55.617
Beneficios pagados	-	(562)	(562)
Liquidaciones anticipadas	(992)	-	(992)
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>5.568</u>	<u>(43.764)</u>	<u>(38.196)</u>
	397.011	46.174	443.185
Porción corriente (Ver Nota 11)	<u>(37.239)</u>	<u>(10.892)</u>	<u>(48.131)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>359.772</u>	<u>35.282</u>	<u>395.054</u>
Gasto laboral y financieros	37.682	6.936	44.618
Beneficios pagados		(563)	(563)
Liquidación de haberes	(193.399)		(193.399)
Ajustes	(29.071)		(29.071)
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>(40.405)</u>	<u>(8.180)</u>	<u>(48.585)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>134.579</u>	<u>33.475</u>	<u>168.054</u>

Información demográfica (comparativa)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Numero de trabajadores activos al cierre del ejercicio	22	23
Número de Jubilados	1	1
Numero de salidas de personal en el año	1	1
Tiempo de servicio de los trabajadores activos	9,41	8,26
Edad Promedio de los trabajadores activos	40,09	38,70
Vida Laboral Promedio Remanente	7,22	6,86
Ingreso mensual promedio activos	1.043	1.008
Ingreso de nómina + Decimo tercero y cuarto sueldo	306.963	310.712

Supuestos utilizados

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,2%	4,3%
Tasa de crecimiento de los salarios	3,0%	5,0%
Tasa de incremento de pensiones	1,5%	1,5%
Tasa de rotación de personal promedio	9,0%	9,1%
Tasa pasiva referencial	5,9%	5,1%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla de mortalidad IESS 2002	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Gerencia con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Corriente:		
Agrohecadu S.A.	35.229	35.229
Ferrohecadu S.A.	46.060	62.804
Gestión y Cobranzas GEC-HECADU S.A.	<u>46.299</u>	
	<u>92.359</u>	<u>62.804</u>
No corriente:		
Gestión y Cobranzas GEC-HECADU S.A.	<u>626.001</u>	<u>448.001</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Corriente:		
Dividendos por pagar a accionistas	548.369	
Otras cuentas por pagar- jubilación patronal	<u>193.399</u>	
	<u>741.768</u>	
No corriente:		
Préstamos de accionistas	<u>44.000</u>	<u>44.000</u>

Las transacciones con las partes relacionadas realizadas durante los años 2018 y 2017, son las siguientes:

<u>Partes relacionadas</u>	<u>Operación</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Activos:			
Agrohecadu S.A.	Préstamo		6.964
Gestión y Cobranzas GEC-HECADU S.A.	Préstamo	178.000	448.000
	Inversión		9.999
	Intereses	<u>46.299</u>	
		<u>224.299</u>	<u>464.963</u>
Pasivos:			
Accionistas	Dividendos distribuidos	853.560	50.000
Ingresos			
Ferrohecadu S.A.	Ventas	4.383	
Accionistas	Ventas		<u>459</u>
		<u>4.383</u>	<u>459</u>
Egresos:			
Accionistas	Arriendo	42.000	42.000

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron las operaciones son equiparables a otras transacciones realizados con terceros independientes y se realizaron en condiciones establecidas entre ellos.

Los intereses devengados se originan por los préstamos otorgados para capital de trabajo de la compañía relacionada, sobre la cual existe contrato, genera intereses y la fecha de vencimiento es a largo plazo.

Los dividendos distribuidos corresponde a las utilidades acumuladas de los años 2016 al 2018, que mediante autorización de la Junta General de Accionistas se resolvió repartir en diciembre del 2019

Los arriendos corresponden al alquiler de los inmuebles donde la Compañía desarrolla sus actividades de almacenamiento y distribución de los inventarios.

14. Patrimonio-

Capital social:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía estaba constituido por 505.000.00 participaciones de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cabezas Garcia Daniela	Ecuatoriana	50%	252.500	252.500
Cabezas Durand Hector Enrique	Ecuatoriana	39%	33.274	-
Bjarner Cabezas Christian	Ecuatoriana	39%	33.274	-
Bjarner Cabezas Daniela	Ecuatoriana	39%	33.274	-
Vivar Cabezas Isabela Lorena	Ecuatoriana	39%	33.274	-
Vivar Cabezas Jorge Alfonso	Ecuatoriana	39%	33.274	-
Cabezas Garcia Gabriela	Ecuatoriana	17%	<u>86.129</u>	<u>252.500</u>
			<u>505.000</u>	<u>505.000</u>

Reserva legal:

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados:

Resultados acumulados por la aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades de años anteriores.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Por autorización de la Junta General de Accionistas durante el año 2019 se resolvió distribuir en el mes de diciembre dividendos por US\$853.559 correspondiente a utilidades de los años 2016 al 2018; y, durante el año 2018 se resolvió distribuir US\$50.000 de las utilidades de años anteriores.

15. Costo de productos vendidos-

La composición comparativa de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Existencias iniciales	955.086	661.952
Compras locales	4.300.355	4.838.204
Importaciones	22.285	55.550
Existencias finales	<u>(708.975)</u>	<u>(955.086)</u>
	<u>4.568.751</u>	<u>4.600.620</u>

Las compras incluyen la parte proporcional cargada al costo de venta, por las notas de crédito proporcionada por proveedores que ascienden a US\$ 122.638 (2019) y US\$ 183.008 (2018).

16. Gastos por función-

Nomina	(585.093)	(586.100)
Jubilación patronal y desahucio	(44.618)	(55.617)
Honorarios	(34.477)	(18.907)
Comisiones	(164.854)	(295.317)
Depreciacion	(31.042)	(29.888)

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Deterioro por cuentas incobrables	(22.505)	(11.585)
Deterioro por obsolescencia de inventarios	(30.432)	(34.280)
Promocion y publicidad	(629)	(2.009)
Transporte	(2.481)	(3.157)
Combustibles y lubricantes	(30.344)	(36.013)
Gastos de viajes	(23.298)	(10.623)
Gastos de gestion	(10.361)	(21.845)
Arrendamientos	(62.520)	(59.460)
Suministros y materiales	(4.857)	(7.826)
Mantenimiento y reparaciones	(66.300)	(66.713)
Seguros	(11.643)	(12.783)
Impuestos, contribuciones y otros	(58.410)	(46.006)
Servicios basicos	(24.541)	(27.721)
Otros	(16.560)	(78.019)
Comisiones e intereses bancarios	<u>(3.376)</u>	<u>(4.610)</u>
	<u>(1.228.341)</u>	<u>(1.408.479)</u>

Incluye la partiipación de utilidades a trabajadores por US\$99.583 (en 2019) y US\$89.239 (en 2018)

17. Otros ingresos-

Un resumen comparativo de las cuentas de este rubro, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida en venta de terreno	(6.637)	-
Reverso de jubilación patronal	29.071	992
Intereses ganados	8.275	-
Intereses devengados	74.013	-
Otros	<u>11.586</u>	<u>44.938</u>
	<u>116.308</u>	<u>45.930</u>

La reversión de jubilación patronal corresponde a los ajustes determinados por un estudio actuarial por liquidaciones anticipadas o salida de empleados.

Los intereses devengados corresponden a los rendimientos generados por prestamos a compañías relacionadas según terminos de contratos que estan pendientes de facturar.

18. Gasto de impuesto a la renta-

El gasto de impuesto a la renta esta compuesto de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	[1]	136.109	145.643
Gasto por impuesto a la renta diferido	[2]	18.503	
Ingreso por impuesto a la renta diferido	[2]	<u>(22.559)</u>	<u>(22.475)</u>
		<u>154.612</u>	<u>123.168</u>

[1] Gasto de impuesto a la renta corriente:

Según normas tributarias vigentes la base imponible para el calculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las normas internacionales de información financiera, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa vigente de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta:

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	564.304	457.505
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
	141.076	100.651
Gastos no deducibles:		
Diferencias permanentes	6.498	8.792
Diferencias temporarias	<u>(11.465)</u>	<u>22.475</u>
Impuesto a la renta causado	<u>136.109</u>	<u>131.918</u>
Tasa de impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto a la renta	24,12%	28,83%

Tasa de impuesto a la renta. - La tasa de impuesto a la renta vigentes es el 25% (Año 2019) y 25% (Año 2018). Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<u>Partidas:</u>	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

Este anticipo sera compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertira en impuesto a la renta mínimo.

Gastos no deducibles- Diferencias permanentes. - Incluye principalmente, la contribución unica y temporal por US\$9.700; exceso en cuentas incobrables por US\$10.000; bajas de inventarios por US\$1.879; retenciones asumidas, multas, y otras.

Movimientos del impuesto a la renta por pagar-

Los movimientos comparativos del pasivo por impuesto a la renta por pagar, es el siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	136.109	145.643
Retenciones de clientes	<u>(59.620)</u>	<u>(58.272)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>76.489</u>	<u>87.371</u>

[2] Impuesto a la renta diferido-

El análisis de la formación de activos y pasivos tributarios diferidos se presenta de la siguiente manera:

	<u>Valor neto de realización</u>	<u>Beneficios a empleados</u>	<u>Intereses por cobrar</u>	<u>Totales</u>
<u>Activos por impuesto a la renta diferidos:</u>				0
Generación	<u>8.570</u>	<u>13.905</u>		<u>22.475</u>
Diciembre 31 del 2018	<u>8.570</u>	<u>13.905</u>		<u>22.475</u>
Generación	7.608	6.839		14.447
Reversión		<u>(18.502)</u>		<u>-18.502</u>
Diciembre 31 del 2019	<u>7.608</u>	<u>(11.663)</u>		<u>18.420</u>

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Pasivos por impuesto a la renta diferidos:

Generación	18.503	18.503
Diciembre 31 del 2019	18.503	18.503

Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por la parte de la Cia. obligada un estudio de precios de transferencias y un enexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dolares. En caso que las operaciones superen los tres (3) millones de dolares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes relacionadas.

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias desde el ejercicio 2013.

Reforma tributaria-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que se ven afectados en el pago de un impuesto adicional denominado "Contribución única y temporal" a partir del 2020 y además es considerado como un gasto no deducible en la liquidación del impuesto a la renta en cada año que se registre.

DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

19. Hechos posteriores-

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, el país y el mundo están atravesando una crisis económica, política y de salud originada por una pandemia conocida como Coronavirus, que ha provocado el aislamiento de las personas en sus casas por aproximadamente más de dos meses, esta situación se reflejó en la caída del consumo, ventas y la producción.



Héctor Cabezas Durand
Gerente general

Lorena Yaguana Motoche
Contadora general